I. DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación:	Diciembre 01 de 2020	**Periodo del informe:**	Noviembre 01 al 30 de 2020
Nombre del supervisor:	HERMES HUMBERTO FORERO MORENO		

II. DATOS DEL CONTRATO					
N° contrato	UAESP-303-2020	**Fecha de inicio**	08/07/2020	**Fecha final**	01/02/2021
Objeto:	"Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza de la Unidad Administrativa Especial de servicios Públicos - UAESP, desde el punto de vista jurídico en general y en especial en aquellos asuntos relacionados con la prestación del servicio de aseo en la ciudad de Bogotá".				

III. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	Evidencias de la ejecución contractual	Mes de cumplimiento de la obligación											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Brindar apoyo jurídico a la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza en el análisis de interés en cuanto a los esquemas que se encuentren vigentes para la prestación del servicio de aseo en la ciudad de Bogotá.	Se realizó el estudio y analisis sobre el cumplimiento del Contrato 396 de 2018-las obligaciones a cargo de la interventoria del servicio público de aseo	Memorando rad. 20202000052223 del10/11/2020							X	X	X	X	X	
2. Brindar apoyo jurídico a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza en temas relacionados con procesos jurídicos de su competencia tales como conciliaciones, demandas y demás aspectos propios de esta Subdirección.	Se realizó el estudio, analisis y respuesta al incidente de desacato relacionado con el PGIRS en la prestación del servicio público de aseo de Bogotá D.C	Memorando rad. 20202000054493 del 23/11/2020							X	X	X	X	X	
3. Articular acciones de orden jurídico con demás dependencias de la Unidad Administrativa Especial, en las cuales se requiera el concurso de la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza.	Se realizó reunión con el grupo d ela SAL, para atender la constestación de la demanda laboral 2019-00 242	Correo electrónico del 03/11/2020							X	X	X	X	X	
4. Conocer y analizar actuaciones de orden jurídico de interés para la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza en las cuales se encuentren incursos prestadores y operadores del servicio de aseo en Bogotá.	Se requirio mediante correo, el envio de oficio a la interventoria CONSORCIO PROYECCIÓN	Correo electrónico del 03/11/2020							X	X	X	X	X	

5. Proponer acciones o actuaciones jurídicas pertinentes para los asuntos propios de la Subdirección de la Recolección Barrido y Limpieza de la UAESP.	Se asistió al comité intersectorial para verificar el cumplimiento de la sentnecia del Río Bogotá	Correo electrónico del 06/11/2020							X	X	X	X	X	
6. Atender las consultas, realizar recomendaciones que en materia jurídica sean requeridos, de acuerdo con las funciones y proyectos asignados a esta Subdirección.	Asistí a reunión para apoyar la parte jurídica de la solicItud de suspensión 7 de PROMOAMBIENTAL	Correo electrónico del 26/11/2020							X	X	X	X	X	
7. Proyectar conceptos jurídicos y prestar apoyo en temas normativos que se consideren necesarios por parte del Subdirector de Recolección Barrido y Limpieza de la UAESP.	Realice la revisión y modificaciones el informe de supervisión del Contrato UAESP-CD-491-2019, celebrado entre la Unidad y GESTIONARTE	Certificacion del 12/11/2020							X	X	X	X	X	
8. Realizar análisis jurídico que se considere pertinente respecto de los documentos que requieran revisión por parte de la Recolección Barrido y Limpieza de la UAESP.	Se revisaron soportes para suscribir las actas de inicio de los contratos UAESP 10 2020 con MABEL AGUILAR y UAESP 597 2020 MAIRA SOFIA MUÑOZ	Actas de inicio							X	X	X	X	X	
9. Atender las consultas que eleven las diferentes Subdirecciones y Oficinas de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, relacionadas con la atención a los requerimientos de los distintos entes de control del estado	Se oriento juridicamente relacionada con la respuesta a la proposición del concejo de Bogotá, con respecto a la sentnecia C-793 de 2009	Correo electrónico del 24/11/2020								X	X	X	X	

10. Presentar los informes requeridos por el supervisor del contrato, en relación con los temas sometidos a su consideración.	Se presentó el informe de actividades de noviembre de 2020	El presente informe mensual							X	X	X	X	X	
11. Orientar jurídicamente y hacer seguimienento a los procesos y procedimientos que se tramitan a tráves de la plataforma del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones a cargo de la subdirección RBL	No se asignó actividad de acompañamiento durante el periodo								X					
12. Servir de enlace con la Subdirección de Asuntos Legales en los procesos de contratación de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	Se elaboró la autorización de objeto igual para cinco proceso contractuales y perfiles sobre talento no palanca	Correo electrónico del 25/11/2020							X	X	X	X	X	
13. Atender oportunamente las asignaciones que se le remitan a través del sistema de gestión documental (Orfeo).	Se atendieron dentro del término legal las asignaciones realizadas a traves de ORFEO, de acuerdo con el presente informe de ejecución	Informe de ejecución							X	X	X	X	X	
14. Participar en las jornadas de acompañamiento y actividades cívicas de orden institucional a los que sea invitada esta Unidad.	No se asignó actividad de acompañamiento durante el periodo													
15. Brindar acompañamiento en las reuniones, juntas o comités, que sean de competencia de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza o de otras subdirecciones a solicitud del supervisor del contrato.	Participe en reunión para elaboración de perfiles en el área de contratación	Correo electronico del 24/11/2020							X	X	X	X	X	
16. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato para el adecuado cumplimiento de las funciones RBL	Se presesentó el informe de actividades del periodo	Informe de actividades de noviembre de 2020							X	X	X	X	X	

IV. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	**V. ACEPTACIÓN POR EL SUPERVISOR**
El contratista:	
Nombre : LUZ ELENA GÓMEZ LEYVA  **Firma :** _____	**Nombre:** HERMES HUMBERTO FORERO MORENO **Firma :** _____

RV: CUENTA COBRO NOVIEMBRE 2020 CD303 - LUZ HELENA GOMEZ $11.139.450

Hermes Humberto Forero Moreno <hermes.forero@uaesp.gov.co>

Mar 1/12/2020 8:48 AM

Para: Unidad Administrativa Servicios Públicos <uaesp@uaesp.gov.co>
CC: Luz Helena Gomez Leiva <luz.gomez@uaesp.gov.co>

1 archivos adjuntos (4 MB)

CUENTA COBRO NOVIEMBRE 2020 CD 303 LUZ HELENA GOMEZ.pdf;

Cordial saludo, para su trámite remito cuenta de cobro.

Cordialmente,

Hermes Humberto Forero Moreno
Subdirector
Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá
TELÉFONO: (571) 3580400 Ext. 1702
www.uaesp.gov.co - http://intranet.uaesp.gov.co/intranet/



IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

De: Nath Yury Roldan Ramos <nath.roldan@uaesp.gov.co>
Enviado: martes, 1 de diciembre de 2020 8:12
Para: Hermes Humberto Forero Moreno <hermes.forero@uaesp.gov.co>
Cc: Diego Andres Soler Marroquin <diego.solerm@uaesp.gov.co>
Asunto: CUENTA COBRO NOVIEMBRE 2020 CD303 - LUZ HELENA GOMEZ $11.139.450

Jefe Hermes:

Buenos Días

Adjunto dos PDF con la cuenta de cobro de noviembre de LUZ HELENA GOMEZ, para su respectivo VoBo

CUENTA COBRO NOVIEMBRE 2020
CD303 -
LUZ HELENA GOMEZ
$11.139.450

Nath Yury Roldan Ramos
Contratista
Subdirección De Recolección, Barrido Y Limpieza
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá
TELÉFONO: (571) 3580400 Ext. 1715
www.uaesp.gov.co - http://intranet.uaesp.gov.co/intranet/

De: Luz Helena Gomez Leiva <luz.gomez@uaesp.gov.co>
Enviado: lunes, 30 de noviembre de 2020 7:33 p. m.
Para: Nath Yury Roldan Ramos <nath.roldan@uaesp.gov.co>
Asunto: INFORME SUPERVISIÓN NOVIEMBRE 2020

Nath Yury, buenas noches. Atte remito el informe de actividades, con la modificación solicitada. Cordial saludo,

--

Luz Helena Gómez Leiva
Contratista
Subdirección De Recolección, Barrido Y Limpieza
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá
TELÉFONO: (571) 3580400 Ext. 7110
www.uaesp.gov.co - http://intranet.uaesp.gov.co/intranet/

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás determinados en la ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o

corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás determinados en la ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás determinados en la ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.